CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

La evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

Se establecerán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso. La última sesión de evaluación tendrá carácter de evaluación final y valorará los resultados a partir de la evaluación continua.

En Educación Infantil la promoción será automática en los distintos cursos que conforman la etapa, así como el acceso al primer curso de Educación Primaria. En ningún caso se podrá prolongar un año más la escolarización del alumnado en esta etapa.